



**AUTORIZA FERIADO LEGAL A
MONTECINOS VALDEBENITO NANCY ANDREA
PROFESIONALES, GRADO 10,° EM**

DECRETO N° 1913
CHILLAN VIEJO, 29 SEP 2010

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; los Decretos Alcaldicios N° 2030 y 2040 del 09.12.2008 y 10.12.2008, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente.

CONSIDERANDO

La Solicitud presentada por MONTECINOS VALDEBENITO NANCY ANDREA con fecha 27/09/2010 para que se le conceda Feriado Legal por 2.5 días y la autorización dada por el Sr. Administrador con la misma fecha.

DECRETO:

1.- **AUTORIZA 2.5 días de Feriado Legal al Sr.**

(a).MONTECINOS VALDEBENITO NANCY ANDREA, PROFESIONALES, grado 10,° EM desde el día 27/09/2010 al 29/09/2010.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV / FFV / MGB/ PAQ/ LERM / emm

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal, Control, Ofic. de Partes, Carpeta



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL